



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0056679/2016

**VISTO**

La RHCD 56/17 por la cual se aprueba la conformación del Comité Evaluador del Ciclo Medio para la correspondiente evaluación de desempeño docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha cometido un error material involuntario respecto de los nombres y/o apellidos de los miembros del Comité Evaluador del Ciclo Medio designados.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar la RHCD 56/17 que aprueba la conformación del Comité Evaluador del Ciclo Medio, en su artículo 1º, para que:

- En el 2º suplente por Facultad de Psicología diga: "**María Angélica Möller**".
- En el 1º Estudiante Suplente diga: "**Agustina Ravalli Yenaropulos**".
- En el 2º Estudiante Suplente diga: "**Lucrecia Medina García**".

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN Nº: 102**

Prof. Horacio Maldonado  
Consejero Decente  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA